



MENDOZA, **10 NOV 2022**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 940/2022, en la que la Secretaría de Extensión Universitaria informa que en conjunto con la Secretaría de Posgrado y Graduados, se organizará un **"Programa de Capacitación en los Servicios de la Facultad de Odontología de la UNCuyo"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de dicho Programa es brindar a los Docentes, Cursos gratuitos de capacitación e información por parte de cada uno de los Servicios de esta Casa de Estudios;

Que el 31 de octubre de 2022, el cronograma comenzó con el dictado del Curso: la Odontología Digital y sus aplicaciones" que estuvo a cargo del Od. Santiago LUPORINI, Coordinador del Centro Odontológico Digital;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 25 de octubre ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la implementación del **"Programa de Capacitación en los Servicios de la Facultad de Odontología de la UNCuyo"**, propuesto por la Secretaría de Extensión Universitaria, en conjunto con la Secretaría de Posgrado y Graduados y dar por autorizado el dictado del Curso: la Odontología Digital y sus aplicaciones" que estuvo a cargo del Od. Santiago LUPORINI, Coordinador del Centro Odontológico Digital.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° 184

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. Mariana PONCHON  
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO